



CONSEJO LOCAL DRAFE RAFAEL URIBE URIBE

ACTA No. 2 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA _SESIÓN ORDINARIA_X

FECHA: 13 de febrero de 2024

HORA: 4:00 – 6:00 pm

LUGAR: Sala de prensa Parque Olaya Herrera

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
ZAÍDA CAROLINA SÁNCHEZ	Contratista	Oficina de Asuntos Locales – IDRD

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
RAFAEL URIBE URIBE		ALRUU - PARTICIPACIÓN		X	No hay aún contratación en la ALRUU
RAFAEL URIBE URIBE	FANNY MARULANDA	SCRD-DALP	X		
RAFAEL URIBE URIBE	ANGIE TATIANA RAMÍREZ	Delegado RUU IDRD	X		

RAFAEL URIBE URIBE	GLORIA RUBI RIOS CALLE	Persona Mayor	X		
RAFAEL URIBE URIBE	BLANCA NUBIA ABRIL LEAL	Sector Discapacidad	X		La consejera llegó a las 5:10
RAFAEL URIBE URIBE	ANGIE TATIANA AMADO OSORIO	Sector Educativo		X	
RAFAEL URIBE URIBE	LUIS EDUARDO BELLO BURGOS	Junta de Acción Comunal	X		El consejero llegó a las 4:50
RAFAEL URIBE URIBE	HENRY FRANCISCO ANGULO CORTES	Colectivos, agrupaciones, ESAL	X		
RAFAEL URIBE URIBE	LUIS ÁNGEL ÁVILA HERRERA	Jóvenes	X		El consejero llegó a las 5:32
RAFAEL URIBE URIBE	JENNY ALEJANDRA AMADOR	Escuelas de formación deportiva	X		
RAFAEL URIBE URIBE	EDNA MARITZA DÍAZ TAPIA	Grupos étnicos o sociales	X		

Se citó a la reunión mediante correo electrónico del 7 de febrero de 2024 en los siguientes términos “Muy buenos días estimados Consejeros y Consejeras del DRAFE de la localidad de Rafael Uribe Uribe. Por medio de la presente, nos permitimos invitarlos a la sesión ordinaria del DRAFE el día martes 13 de febrero de 2024 en el horario de 4:00 A 6:00 PM en la sala de prensa del parque Olaya Herrera Cra 21 No. 25 - 35 Sur.”

Asimismo, la invitación se reenvió por medio del WA en el grupo del DRAFE para la localidad Rafael Uribe Uribe.

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la sesión.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Plan de Acción por instancias
4. Aplicación del reglamento a inasistencias al DRAFE Local
5. Problemática patinódromo Barrio Quiroga
6. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Una vez realizado el llamado a lista de los consejeros, se verificó un quórum de 6 consejeros al inicio de la reunión, por lo que se procedió a dar inicio a la sesión de acuerdo leyendo el orden del día propuesto.

2. Aprobación orden del día.

Una vez leído, se aprobó el orden del día por los consejeros presentes y se procedió a dar inicio a la sesión para conversar sobre la elección de un delegado para el Consejo de Planeación Local para la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Desarrollo de la sesión

3. Plan de acción por instancias

El presidente del DRAFE Local de Rafael Uribe Uribe, el señor Henry Francisco Angulo, comenta que en el DRAFE del año pasado no se tuvo claro lo que se iba a realizar un plan de acción, él ha estado conversando en las diferentes instancias de la localidad y allí se ha decidido que cada una de las instancias de participación se haría un evento por instancia en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

La finalidad de realizar dichos eventos es aglutinar a comunidad alrededor de asuntos que les interesen y tal manera que cada uno de los representantes de cada uno de los sectores convoquen para la realización de diversas actividades que permitan en nuestro caso concreto, dar a conocer al DRAFE.

La señora, Gloria Ríos, representante del sector de persona mayor comenta que está de acuerdo, pero que siente que se requiere un mayor grado de compromiso de todas las personas de la instancia que permita un trabajar en equipo más eficiente.

A continuación, el presidente del DRAFE Local propone que se haga una lluvia de ideas para que cada uno de una idea de como se haría ese trabajo, pues dice que ya es hora de empezar a organizar la instancia para realizar este tipo de actividades.

La secretaria técnica, Carolina Sánchez, comenta que esta idea ya estaba planteada en el plan de acción sobre el que se habló en sesiones pasadas de este DRAFE Local, a lo que el presidente comenta que en efecto lo que se busca es que estas actividades que se habían planteado se realicen de manera efectiva.

A renglón seguido, el presidente comenta que hay muchos parques en la localidad en la que se podrían realizar labores de integración alrededor de la actividad física y el deporte, por lo que si cada sector se lo propone se podría trabajar en la realización de una actividad buscando patrocinios, por lo que insiste en que se haga una lluvia de ideas con los consejeros presentes.

La consejera Edna Maritza Díaz, del sector étnico comenta que lo que le preocupa son los recursos para realizar actividades como las que se proponen, pues aún no se sabe que dineros para la realización de esas actividades podrían dar la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe o el Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

La consejera Jenny Alejandra Amador, de sector de escuelas de formación deportiva, sugiere que podría dejarse como tarea para cada uno de los sectores la realización de una propuesta para poder revisar qué tipo de actividad se podría hacer, comenta que podría hacerse un festival de escuelas.

La consejera, Edna comenta que podría hacerse un festival que incluya diversas actividades en un solo evento, de tal manera que se haga una actividad más transversal en el que se puedan incluir a todos los sectores.

El consejero del sector de jóvenes, Luis Ávila, comenta que lo importante es que en dicho festival cada sector tenga participación, sugerencia que fue secundada por el presidente de la instancia quién considera que lo importante es que el DRAFE se haga más visible. La preocupación en general es la existencia de recursos para la realización de estos eventos.

La representante de IDRD, Tatiana Ramírez comenta que desde su experiencia lo más complejo de realizar para un evento de este tipo es la convocatoria a la comunidad, por lo que se sugiere la realización de unos formularios para tener los datos de las personas, también comenta la importancia de darnos a conocer ante la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

El presidente comentó que la vinculación con la Alcaldía Local se haría por intermedio de la Junta de Acción Local, pero que se está esperando la posesión del Alcalde Local entrante. También considera que lo propuesto por Tatiana respecto a realizar actividades de caracterización es muy importante, pues eso facilitaría la convocatoria para la realización del festival que se ha propuesto.

Tatiana Ramírez, en calidad de representante del IDRD, sugiere la realización de varias tareas para el cumplimiento de varios objetivos mencionados por el DRAFE local: primero, la realización de un oficio que se radique la alcaldía invitando al alcalde a las sesiones del DRAFE, para explicar el funcionamiento de la instancia; segundo, la creación de un formulario por sectores para realizar una caracterización efectiva; y tercero, la reactivación de las redes sociales del DRAFE Local de Rafael Uribe Uribe.

En este punto de la reunión, la representante de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fanny Marulanda, interviene sugiriendo que es más fácil generar el puente entre la administración local y el DRAFE a través del representante del Consejo de Planeación Local. También comenta que quisiera que quedara en el acta que desde la Secretaría Distrital de Cultura, se busca realizar un puente entre el Consejo Cultural de Arte, Cultura y Patrimonio (CLAP) y los consejos DRAFE locales, pues se busca una integración entre las dos instancias que genere una fuerza común, de tal manera que se pueda potenciar su trabajo, este comentario queda en el acta para que sea tenido en cuenta por la persona que una vez se contrate en la SDCRD para que quede a cargo de la localidad, esta propuesta también debería proponerse ante el CLAP para que haya un trabajo más cercano entre lo dos consejos con reuniones conjuntas.

El presidente, Henry Angulo, comenta que ya tuvo una reunión con el CLAP y ya se han hecho acercamientos en el trabajo sobre sectores.

Se cierra el tema con el compromiso de realizar propuestas por sectores sobre las actividades que puedan ser realizadas.

4. Aplicación de inasistencias al DRAFE Local

El presidente, Henry Angulo, comenta que le preocupa que algunas personas que han sido nombradas para representar a algunos sectores de la comunidad no acuden a las reuniones, considera que si las personas no van a acudir a las reuniones para que se hicieron elegir.

La Secretaría Técnica procede a leer el reglamento en lo atinente a las inasistencias

CAPÍTULO VI

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 27. Causales de retiro. *Se consideran como causales de retiro de los consejeros:*

(...)

c) Por la no participación en tres (3) sesiones ordinarias o extraordinarias sin excusa por año.

d) Por presentar más de cuatro (4) excusas de inasistencia a sesiones ordinarias o extraordinarias en el año.

(...)

ARTÍCULO 29. Excusas: *Las excusas de inasistencia a las sesiones podrán ser presentadas con máximo 5 días de posterioridad, por escrito o vía correo electrónico, ante la Secretaría Técnica del Consejo.*

Ante lo anterior, el presidente el señor Henry Ángulo comenta que este punto es para hacer el llamado de atención a las personas que no están asistiendo a la instancia, a dicha solicitud se suma la consejera Edna Díaz, quien comenta que corresponde a la secretaria técnica hacer un llamado para que se presenten las excusas dentro de los establecido en el reglamento.

Ante la solicitud de los consejeros, la secretaria técnica Carolina Sánchez, se compromete a realizar la labor de comunicación a los consejeros que presentan reiteradas ausencias para que tengan conocimiento del asunto.

6. Problemática del patinódromo del barrio Quiroga

Para conversar sobre este tema se le da la palabra a la consejera Alejandra Amador, quién alude desde el principio de su intervención a que en la primera sesión del DRAFE había comentado sobre la inconformidad entre la comunidad y las escuelas deportivas con la entrega del escenario del patinódromo, dice que en este momento ya se entregó el parque a cabalidad, pero hay una pelea entre la junta de acción comunal del barrio donde está ubicado el escenario y algunas escuelas deportivas que desarrollan su labor allí.

El problema surge porque se intentó realizar una reunión para fijar unos horarios del uso del parque y hay un descontento de parte de una escuela no avalada llamada INVICTUS que es de personas del barrio y exigen prioridad para el uso del parque, de diversas maneras se intentó conciliar un horario pero no fue posible, los representantes de la Junta de Acción Comunal donde se encuentra el barrio no quieren dejar entrar a las escuelas ha habido agresiones verbales, pues los representantes de la Junta de Acción Comunal consideran que solo tienen derecho al uso del espacio los niños de esa JAC, mientras que las escuelas creen que todos los niños de la comunidad tienen derecho.

La consejera comenta que quisiera saber que podría hacerse desde DRAFE, solicitar una mesa de trabajo, con la administradora del parque, la comunidad y las escuelas de formación deportiva de tal manera que sea claro para todas las personas el funcionamiento del patinódromo.

La versión del representante de Juntas de Acción Comunal, Luis Eduardo Burgos, es que para el uso de los parques hay que adherirse a la normatividad del IDRD, considera que hay un mal entendido entre las partes involucradas en el problema y que una mesa de trabajo sería no sólo importante sino necesaria con el fin de que todos logren conciliar sus posiciones y se logre un trabajo que beneficie a la comunidad.

La representante por parte del IDRD, Tatiana Ramírez dice que va a comunicar con el zonal, pues hay prioridad para las escuelas deportivas y que las escuelas estén avaladas si no logran mediar entre ellos se llevaría el caso ante la subdirección de parques, por lo que propondrá la realización de una mesa de trabajo para que allá se llegue a un acuerdo sobre el asunto en disputa.

4. Varios

- La consejera Nubia Abril toma la palabra para decir que ayer se realizó una reunión en la Alcaldía Local para conversar sobre un rubro de presupuesto participativos para un proyecto enviado al DRAFE anterior. Sin embargo ninguno de los consejeros sabe qué proyecto era ese, por lo que queda el compromiso de averiguar a qué se refiere.
- La consejera Edna Díaz, toma la palabra para dar a conocer lo que se ha conversado en las sesiones de DRAFE Distrital en la que se conversó sobre el rubro de 25 millones que se puede invertir en propuestas de fortalecimiento de la política pública del DRAFE; EN el DRAFE Distrital se proponen dos opciones, la primera sería la inversión en chaquetas de indumentaria y la segunda una gala de reconocimiento. Por último, se informa que se eligieron los representantes a CTPD y presidente del DRAFE DISTRITAL.
- La consejera Gloria Díaz, del sector de adulto mayor comenta que es importante acudir a las reuniones del DRAFE con el uniforme de la instancia.
- Toma la palabra la Secretaría Técnica para invitar a los consejeros a participar en el formulario sobre Plan de Desarrollo Territorial que se envió previamente al grupo de WA del DRAFE, invitándolos a ejercer la participación activa en el proceso ciudadano.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por cerrada la sesión.

5. Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Cada uno de los sectores deberá presentar propuestas para la realización del evento de DRAFE	Todos los consejeros	DRAFE DISTRITAL RUU	9 de abril de 2024
2.	Enviar correos electrónicos a los consejeros con reiteradas ausencias	Carolina Sánchez	OAL IDRD	9 de abril de 2024

5. Conclusiones

Se fija como fecha para la próxima reunión ordinaria el 9 de abril de 2024.

En constancia se firman,

Henry Angulo
PRESIDENTE

Zaída Carolina Sánchez Zaldúa
ZAÍDA CAROLINA SÁNCHEZ ZALDÚA
C.C. 1.010.188.240 de Bogotá

Zaída Carolina Sánchez
SECRETARIO